



**AJUNTAMENT DE BUSOT**  
CIF: P-0304600J.  
Plaza del Ayuntamiento, 1  
03111 - BUSOT (Alicante).  
Tlf.: 965699092 - Fax: 965699081.  
E-mail: [busot@busot.es](mailto:busot@busot.es)  
Web: [www.ebusot.com](http://www.ebusot.com)

## III CONCURSO DE TORTILLA Y POSTRE DE ALMENDRA

### BASES

#### **PRIMERA: Objeto.**

Se convoca este concurso con el objetivo de fomentar la participación y convivencia de los vecinos durante la III feria gastronómica.

#### **SEGUNDA: Participantes.**

Podrán participar cuantas personas lo deseen.  
Con solo un plato cada día.

#### **TERCERO: Presentación.**

Todas las tortillas tendrán como ingrediente básico el huevo y otros ingredientes que el cocinero quiera poner.  
Para el postre se podrá utilizar los ingredientes que se quiera pero teniendo en cuenta que uno de ellos debe ser la almendra.  
Cada plato será identificado con un número por orden de entrega que se anotara en el exterior de un sobre cerrado y en cuyo interior figurara el nombre del concursante.

#### **CUARTA: Lugar, fecha, hora.**

Las tortillas se entregaran en la carpa instalada en el parking desde las 13:00h hasta las 13:45h el día 6 de agosto.  
Los postres se entregaran en el mismo lugar y a la misma hora el día 7 de agosto.  
La cata para elegir a los ganadores se iniciara a las 14:00h.

#### **QUINTA: El jurado.**

Un jurado calificara el sabor, y la presentación.  
El jurado estará compuesto por el alcalde, Salva MasterChef 4, un miembro de la asociación de la tercera edad y un miembro de la asociación de mujeres.  
El fallo del jurado se hará público al final de la cata de las mismas.

#### **SEXTA: Premios.**

Habrà un total de dos premios que consisten en:  
Primer premio concurso de tortilla: dos pack gratis para la fiesta de San Lorenzo año 2017 y una sartén para tortillas.  
Primer premio concurso de coca boba: dos pack gratis para la fiesta de San Lorenzo año 2017 y un molde para horno.  
Segundo premio de ambos: dos pack gratis para la fiesta de San Lorenzo año 2017.  
Los premios se entregaran al final del acto.  
Los platos tras acabar la degustación se entregaran a los concursantes.  
La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases, así como la deliberación del jurado.